



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

*Que el señor ingeniero Eliécer Rodríguez Indarte, desde la directiva del Club "Liga Deportiva de Portoviejo" promueve la actividad deportiva en todas sus manifestaciones en la juventud de la ciudad;*

*Que en los últimos años ha logrado consolidarse como uno de los más importantes y tradicionales equipos que conforman el complejo de instituciones futbolísticas del país;*

*Que es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular las virtudes y valores cívicos de sus ciudadanos; y,*

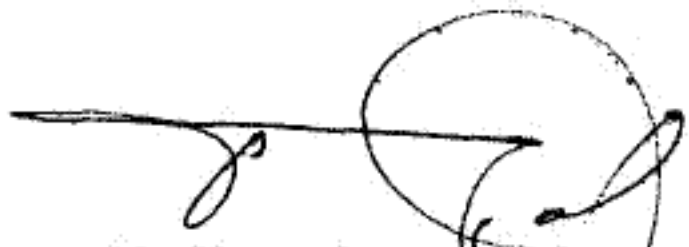
*En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,*

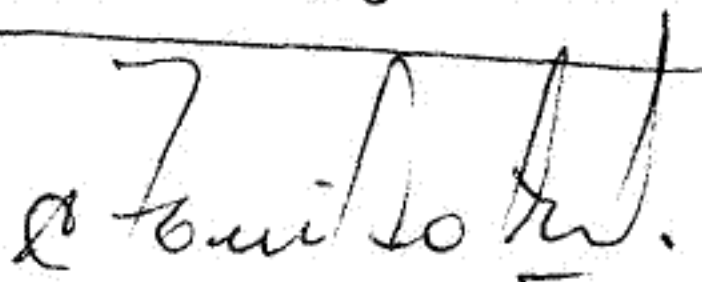
## ACUERDA

*Reconocer públicamente la labor del Club Liga Deportiva de Portoviejo, en la persona de su Presidente, ingeniero Eliécer Rodríguez Indarte.*

*Delegar al señor ingeniero Roberto Rodríguez Guillém, Legislador por la provincia de Manabí para que a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente acuerdo en la sesión solemne conmemorativa de Independencia Política de la ciudad de Portoviejo.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de octubre del año dos mil.*

  
**Ab. Hugo Quevedo Montero**  
**Presidente del Congreso Nacional**

  
**Dr. Andrés Aguilar Moscoso**  
**Secretario General del Congreso Nacional**